

250

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 11 SEP 2020

RADICACIÓN No. 2017-00641

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

NOTIFIQUESE,


NELSON ANDRÉS PEREZ ORTIZ
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO
La providencia anterior es notificada por anotación
en ESTADO No. 043 Hoy 11 SEP 2020
Secretaría

L. E. M. M.

